

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.134
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: AGOSTO 19 DE 2024
HORA: 8:10 A.M

ENVIGADO 2024.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	COPIA CONTROLADA	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

FECHA DE LA SESIÓN: SEPTIEMBRE 19 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:10 A.M
TIPO DE SESIÓN: EXTRAORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 134

INVITADOS:

- SERGIO RÍOS- Director del Departamento Administrativo de Planeación
- ALEJANDRO HINESTROSA - Subdirector del Departamento Administrativo de Planeación
- ISABEL RESTREPO - Arquitecta

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

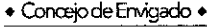
Saluda y da bienvenida a todos los participantes.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 2 de 12

COPIA CONTROLADA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Presente

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 10 Concejales presentes. 7 ausentes

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Hay quórum para deliberar y decir damos por instalada la sesión.

Señora secretaria por favor hacer lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICAR EL QUÓRUM.
1. LEGADO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
 2. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 035 DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA EL PERIODO FISCAL 2025, CON EL FIN DE CELEBRAR UNOS CONTRATOS PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LARGO PLAZO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PONENTE CONCEJAL JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS FISCALES

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES
4. LECTURA DE COMUNICACIONES

Leído el orden del día señor Presidente

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Leído el orden del día vamos a someterlo a votación electrónica de los honorables concejales

¡Anunciamos que se va abrir la votación!

¡Anunciamos que se va a cerrar la votación!

Cuál es el resultado señora secretaria

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

10 Concejales presentes señor presidente por el sí, aprueban el orden del día, 7 ausentes

Aprobado el orden del día vamos a proceder con el desarrollo del mismo

DESARROLLO DEN ORDEN DEL DIA.

1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.

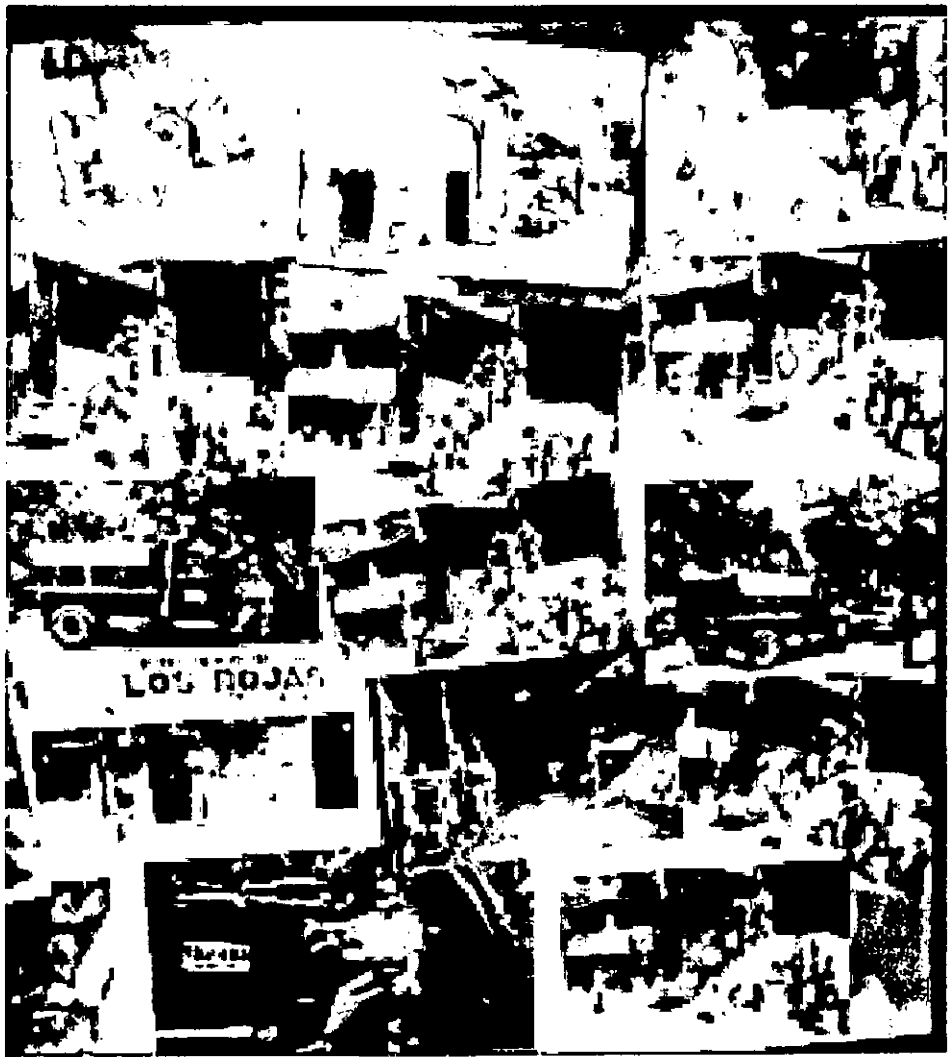
Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Muy bien tenemos la lectura del legado del municipio como nos ha caracterizado acá en el consejo municipal destacando las personas sitios o elementos importantes de nuestro territorio y hoy nos va a colaborar con la lectura La concejala Sara Rincón

Interviene la concejala SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

La Concejala RINCON hace lectura del legado.

Reseña: FERRETERÍA LOS ROJAS EN EL CORAZÓN DEL BARRIO LA SEBASTIANA



Leído el legado del día señor presidente leído el legado

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Muchas gracias concejala Sara es muy importante tener en cuenta en nuestro consejo municipal y destacar la labor que hacen los empresarios y emprendedores de nuestro municipio señora secretaria vamos a tener en cuenta la presencia de los Concejales LUCAS GAVIRIA Y EL CONCEJAL JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

continuar con el orden del día Señora secretaria.

2. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 035 DE 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA EL PERIODO FISCAL 2025 CON EL FIN DE CELEBRAR UNOS CONTRATOS PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LARGO PLAZO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PONENTE CONCEJAL JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS FISCALES

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Señora secretaria vamos a proceder con este punto que es el punto central de este debate del día de hoy, vamos a discutir y revisar en sesión plenaria este proyecto de acuerdo número 035 del 2024 que viene de ser debatido y aprobado en la comisión respectiva que es la comisión de presupuesto vamos a proceder señora Secretaria con la lectura del proyecto de acuerdo y sus anexos, pero antes le voy a dar el uso de la palabra al Concejal Pablo Restrepo

Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Presidente buenos día un saludo muy especial a usted a todos los compañeros el día de hoy es para hacer una propios al honorable consejo con la avenida suya de como este proyecto de acuerdo ya fue estudiado analizado en días y horas anteriores por parte de la comisión de presupuesto precedida por el Concejal Carlos Manuel Uribe que está muy madrugado últimamente les Solicito que se lea solamente el proyecto de acuerdo como lo pide el ponente se lea el concepto jurídico del doctor Jaime Ceballos y se le da la ponencia del honorable Concejal Juan Pablo Montoya castañera Entonces sería esa proposición señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Claro que sí Concejal, vamos a solicitar vamos a poner a consideración la proposición presentada por usted. La Concejala María Teresa también tiene otra cosa que aportar antes de someter a proposición a votación.

Interviene la concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

Buenos días para todos y todas señoras presidentes para pedirle la autorización para retirarme ya que tengo una cita pendiente con mi esposo.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Por supuesto que sí doctora María Teresa como no en esta situación bien pueda estar ahí al lado de su familia tiene el uso de la palabra el Concejal Juan trochas.

Interviene la Concejala JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

Gracias señor presidente per uso de la palabra Sí también es para lo mismo señor presidente Necesito ausentarme el día de hoy por una situación familiar.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 5 de 12	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Por supuesto que sí gracias, continuamos entonces sometiendo a votación la proposición teniendo en cuenta la presencia del Concejal EFRAÍN ECHEVERRI de manera digital

¡Anunciamos que se va a abrir la votación!

¡Anunciamos que se va a cerrar!

¿Cuál es el resultado señora secretaria?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

13 votos de 13 Concejales que se encuentran presentes por el Sí a la proposición realizada por el Concejal PABLO RESTREPO, 4 Concejales ausentes

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Ha sido aprobada la proposición vamos a proceder entonces a desarrollar este punto del orden del día de conformidad a la proposición aprobada

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

Procede la Secretaria General a hacer lectura al proyecto de acuerdo y sus anexos TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORES REPOSA EN EL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL. AL IGUAL QUE LA GRABACION, QUE PUEDE SER SOLICITA A ALGUNO DE LOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Lista la lectura señor presidente.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Muchas gracias señor presidente es para poner en conocimiento los honorables concejales que días posteriores a la discusión que se tuvo en Comisión y siendo haciendo un análisis mucho más profundo de este proyecto de acuerdo surgieron unos interrogantes adicionales que es importante subsanarlos antes de proceder con la construcción de la ponencia cierto para mí es fundamental como ponente que cinco interrogantes que traigo el día de hoy sean solucionados por lo tanto tienes algo presionar presidente?

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Pues como terminar la formalidad de la lectura escuchamos a planeación con la presentación inicial para la plenaria y exponemos los interrogantes tanto suyos como los demás que puedan surgir de los otros concejales Es simplemente como una moción de terminar ya con el procedimiento de la lectura y proceder a entrar en debate incluyendo y comenzando por supuesto por esos interrogantes que usted como ponente a cargo muy bien lo va a tener de primero en la lista para la intervención terminamos la lectura pertinente escuchamos la presentación general y procedemos al debate.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

Procede la Secretaria General a hacer lectura al proyecto de acuerdo y sus anexos la ponencia y el concepto jurídico.

COPIA CONTROLADA

TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORES REPOSA EN EL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL. AL IGUAL QUE LA GRABACION, QUE PUEDE SER SOLICITA A ALGUNO DE LOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Lista la lectura señor presidente

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria por favor vamos a tener en cuenta la presencia del honorable Concejal LEO ÁLZATE Y EL Concejal JUAN URIBE TAMBIÉN DEL CONCEJAL CAMILO GÓMEZ muy bien leído el proyecto de acuerdo y sus anexos entonces le vamos a dar el uso de la palabra al secretario de planeación director del departamento administrativo de planeación para que nos haga una exposición a la plenaria tal como se hizo en la comisión respectiva.

Interviene Director de planeación SERGIO ALBERTO RÍOS

Queremos explicar rápidamente, es un contrato, es una autorización para hacer vigencias futuras para la revisión de largo plazo de plan de ordenamiento territorial, es muy importante este acuerdo, para nosotros poder proceder a hacer los respectivos contratos, el contrato número 1 aún no está suscrito requerimos de manera previa lo que son los certificados de disponibilidad presupuestal, tenemos certificado de disponibilidad presupuestal de la vigencia 2024, requerimos la vigencia futura que es un certificado de compromiso del año 2025, con lo cual sumados los dos, nos permitiría hacer un contrato por un valor aproximado de \$78.159 millones de pesos ese contrato el objetivo principal nosotros venimos trabajando todo este año en lo que es plan de ordenamiento territorial el objetivo principal es hacer los estudios de detalle que se requieren, para nosotros poder actualizar ese estudio, ese plan de ordenamiento territorial, nosotros vamos a construir sobre lo que ya está construido, realmente el municipio tiene muy buenos estudios, el municipio ya está muy diagnosticado, por ejemplo, el estudio de capacidad de cargas es un estudio que todavía está vigente.

En qué debemos hacer esfuerzos y eso es muy importante, nosotros tenemos dos estudios que son requeridos y que es lo que mayor dificultades nos ha presentado a nosotros en lo que es en el decreto 600 y en el acuerdo 010 que es la actualización de la red hídrica en el municipio de Envigado, nosotros tenemos muchas dificultades en temas de correcciones catastrales, por temas hídricos, estos planes de ordenamiento territorial aún tienen la cartografía de Corantioquia, una cartografía que viene hace muchos años con muchas dificultades donde aparecen a veces nacimientos donde no están bien referenciados o aparecen quebradas que no existen y eso nos ha dificultado mucho, ese es el primer estudio que nosotros tenemos.

El segundo, es que cuando se concertó el decreto 600 con Corantioquia había unos estudios de mayor nivel de avenidas torrenciales e inundación sobre la quebrada la ayura y sobre la quebrada la Mina, ese estudio todavía no se ha precisado, la razón por la cual este contrato va apalancado con los recursos de tasa bomberil es por eso, porque es que la tasa bomberil no solamente es para el funcionamiento de los bomberos, sino que es para todo el tema de amenaza y riesgo en el municipio de Envigado, nuestro estatuto permite que una vez el contrato de los bomberos esté solucionado y esté financiado como ha estado en el municipio de Envigado, ese contrato esta administración lo firmó muy a inicio de año, se han requerido algunos recursos adicional y del sobre recaudo de la tasa bomberil de lo que inicialmente estaba presupuestado se ha venido incorporando en el en el concejo, eso ya está incorporado estos recursos se incorporaron en el presupuesto de este año adicionales, para hacer los estudios que se requieren esto es una información muy valiosa no solamente para el ordenamiento sino también para los bomberos del municipio de Envigado, nosotros saber realmente dónde tenemos riesgos de torrenciales y riesgos de movimientos en masa.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 7 de 12	

COPIA CONTROLADA

Por eso usamos esos recursos, esos recursos se pueden usar nosotros hoy como administración tenemos garantizado el funcionamiento de los bomberos de este año de lo inicialmente pactado más lo otro, en otras administraciones siempre ese recurso que se sobre ejecuta o que se sobre recauda se ha gastado por ejemplo como en el año pasado en atender urgencias manifiestas, hoy requerimos el recurso, que vuelvo y repito fue incorporado por este Concejo en el tema para hacer otros estudios menores que vamos a hacer es actualizar el plan de movilidad.

Nosotros tenemos un muy buen Plan de Movilidad, pero obviamente la ciudad es cambiante y tendremos que hacer algunos estudios adicionales, tendremos que hacer el tema del SILAPE que también Envigado ha sido referente en SILAPE, pero habrá que hacer algunas correcciones o adecuaciones al SILAPE y otros estudios como es el del tema de servicios públicos domiciliarios, mirar en qué zonas tenemos de pronto déficit de agua para no mirar que no debemos dar más densidades.

Tenemos que mirar todo el tema de estudios de servicios públicos domiciliarios en general, acueducto, alcantarillado, energía y otros, tenemos que revisar y actualizar otra vez todo el tema de Espacio Público, el plan del centro y todos los estudios están acá considerados de la propuesta que nosotros hacemos y lo decimos en el acuerdo, es hacer un contrato por administración delegada de recursos con Nuestra Empresa DeSur que es una empresa que tiene que ver con todo el tema de ordenamiento, también del territorio todo el tema de gestión urbana y sería un aliado muy importante para hacerlos, sin desligar a la Secretaría de Planeación.

El Departamento Administrativo de Planeación es el responsable del Plan de Ordenamiento Territorial DeSur, nos va a ayudar en todo lo que son las contrataciones de los estudios y en algunos componentes, como es el componente por ejemplo de capacitación. Tenemos que capacitar al CTP tenemos que capacitar al Concejo, tenemos que capacitar a nuestros líderes tenemos que capacitar a la comunidad, en general para saber qué es ordenamiento, porque se nos viene un año muy fuerte en lo que es la modificación del plan de ordenamiento territorial, ósea queremos pedirle ayuda al honorable consejo a la aprobación de este importante proyecto para nosotros poder ya iniciar con los estudios en la etapa de diagnóstico y poder cumplir el cronograma y a 31 del próximo año de diciembre tener ya un plan de ordenamiento concertado un nuevo plan de ordenamiento territorial concertado para iniciar su ejecución Dios mediante en el 2026 Muchísimas gracias acá quedo atento a cualquier inquietud

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

Muy bien recibida la exposición por parte del departamento administrativo de planeación procedemos entonces a abrir el debate a los honorables concejales y concejales siendo el primero en la lista el Dr. JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA se prepara los Concejales LUZ MARINA LÓPEZ Y CAMILO GÓMEZ

Interviene el Concejel y ponente JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Muchas gracias señor presidente con un saludo fraterno para todos los presentes en especial a nuestro director de planeación Sergio Ríos al personal de planeación que lo acompaña a nuestro personal de la asesoría de la oficina asesor jurídica y al y a los funcionarios de Secretaría de Hacienda y a quien nos siguen por las redes sociales. yo antes de hacer las inquietudes presidente que tengo para complementar la ponencia yo quisiera empezar leyendo primero el objeto del proyecto de acuerdo donde el objeto del proyecto de acuerdo dice “Por medio del cual se autoriza el alcalde del municipio Envigado Para comprometer vigencias futuras ordinarias para el periodo fiscal 2025 con el fin de celebrar unos contratos

para la revisión y ajuste largo plazo del plan de ordenamiento territorial” Ahora yo quiero proceder con leer el artículo primero Si quieres lo puedes bajar ahí Mauricio donde dice “Autoriza al alcalde del municipio Envigado para asumir obligaciones que afecten el presupuesto municipal con el fin de comprometer vigencia futura ordinaria para el periodo fiscal 2025 hasta por la suma de 5,000 millones de pesos IVA incluido con el fin de suscribir el siguiente proceso contractual y el objeto de dicho contrato es contrato interadministrativo y Administración delegada entre el municipio de Envigado y la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural deSur para el desarrollo de la revisión y ajuste de largo plazo del plan de ordenamiento territorial Y en este artículo en este objeto se incluye se adiciona el siguiente texto que incluye estudio amenaza y riesgo proveimiento en masa en el municipio Envigado” con base en estos dos textos, Y nosotros después de haberlo debatido en primer de debate en Comisión donde consideramos, para darle trámite al mismo para segundo debate que la inclusión del objeto contractual con la empresa deSur no era un inconveniente luego después de hacer una indagación más profunda en el tema jurídico sí quisimos hacer unas preguntas adicionales antes de ser aprobado en plenaria.

La primera pregunta que tengo para para hacerle al director de planeación y a la oficina asesora jurídica es la siguiente ¿pueden aprobarse unas vigencias futuras para un contrato o convenio si el mismo no ha sido legalizado en el momento de presentar el proyecto de acuerdo ante el consejo municipal? esa sería una primera pregunta si bien es claro en el proyecto de acuerdo que estas vigencias futuras se están pidiendo para suscribir el contrato con deSur que se llevaría a cabo en dos vigencias 2024 y 2025 cierto entonces La pregunta es muy concreta es si nosotros podemos autorizar vigencias futuras para adelantar un contrato que todavía no ha iniciado y que es Claro pues en tu objeto dentro del proyecto de acuerdo que busca es suscribir el mismo.

Con respecto a la segunda pregunta y está asociada a lo anterior sin existir el contrato asociado al objeto del proyecto de acuerdo puede aparecer en el texto el objeto contractual del convenio y el nombre de la persona jurídica la cual será contratada para tal efecto no se convierte esta en una extralimitación del Consejo municipal porque pareciese que el consejo estuviera actuando Para favorecer a un tercero así la empresa sea una empresa nuestra y así se una contratación directa que es la empresa deSur, Entonces para mí sería muy importante que se aclarara este ítem o que en su defecto del proyecto de acuerdo se elimine a la empresa deSur y te deje abierto para que la administración pueda contratar esto con quien considere sea la empresa pertinente para que lo lleve a cabo.

Tercer interrogante está asociado a la sobretasa bomberil si bien el acuerdo 52 de 2017 en su Artículo 444 deja entrever de que eso es posible y que se pueda usar a mí me gustaría conocerCuál es la norma nacional que permitió incluir ese artículo 444 en el acuerdo 52 de 2017 y que nos segura de que efectivamente esa sobretasa bomberil se puede utilizar para efectos diferentes a fines pertinentes a los propios de una unidad de bomberos. Entonces para mí es muy importante como ponente que estas preguntas se resuelvan.

Siguiente pregunta señor presidente que creo que es muy importante también que quede resuelta esas preguntas para darle tranquilidad a los honorables concejales hoy se está pensando usar 449 millones 34732 pesos de la sobretasa bomberil de acuerdo con lo dispuesto como ya lo exprese en el artículo 444 del acuerdo 52 de 2017. A mí me gustaría conocer si la Secretaría de Hacienda y el municipio de Envigado cuenta con recursos adicionales a estos que están pidiendo para este proyecto de acuerdo en caso tal de que en el municipio se presente alguna emergencia y que con los recursos de los bomberos no sea suficiente para atender dicho siniestro. entonces para mí es muy importante conocer Cuánto es el excedente que hay en la Secretaría de Hacienda asociado con la sobretasa bomberil esto acompañado también a lo siguiente Y es que a lo largo del año se han ido dando unos incrementos en la gasolina y se está discutiendo unos incrementos en el ACPM, yo quisiera

conocer si en ese contrato de los bomberos está contemplado que ellos carguen también con la gasolina o si el municipio le suministra la gasolina por aparte o ellos van a tener que hacer un requerimiento adicional para cubrir esos sobrecostos; yo creo que esas preguntas mi estimado presidente deben ser solucionadas para continuar con el trámite de este proyecto de acuerdo y poder terminar de construir la ponencia en esta discusión Muchas gracias presidente por permitirme el uso de la palabra

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Gracias a usted honorable se ve lógicamente que viene muy preparado para este debate que hizo análisis juicioso del proyecto de acuerdo y sus anexos Vamos a continuar entonces con la intervención de la doctora Luz Marina López

Interviene la Concejala LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

Muchas gracias presidente muy buenos días para todos para el director de la oficina de planeación la oficina jurídica, quiero complementar lo expuesto por el ponente Juan Pablo primero que todo en mi criterio este proyecto de acuerdo es de suma importancia como lo dijo el director de planeación no solo porque vamos a detectar las zonas de riesgo porque eso va a ser muy importante apenas terminemos esta temporada de verano tan grave, porque ya empezaron a caer unos aguaceros súper fuertes en algunos municipios del departamento de Antioquia y todos sabemos que esos aguaceros nos traen muchas desastres y hay que prevenir todos esos desastres para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos Envigado entonces me parece muy importante este proyecto de acuerdo y porque nos estamos preparando para el plan de ordenamiento territorial que todo lo que se trate de riesgos debe ir en proyectos Entonces ya vamos a tener el primer proyecto que es con referencia a estos riesgos, sin embargo yo quisiera que nos indicaran Qué porcentaje de recursos propios vamos a tener para este proyecto y Qué porcentaje de tasa bomberil.

En segundo lugar quiero una certificación de la oficina que maneja estos dineros de tasa bomberil Porque estos dineros de tasa bomberil aunque bomberos es voluntario se requieren para garantizar el funcionamiento el nivel operativo y administrativo de los bomberos y está muy clara la pregunta del Concejal Juan Pablo qué dineros quedan para un posible desastre durante el 2024 entonces la oficina que maneja estos dineros que creo que es por el lado de riesgos nos debe de dar una certificación para que nosotros estemos tranquilos que efectivamente están los dineros suficientes y que se recaudó más de los dineros que tenemos destinados para estos gastos y así nosotros aprobamos este proyecto de acuerdo que es de suma importancia Muchas gracias

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Muchas gracias presidente por el uso de la palabra y muy buenos días para todos los presentes para la ciudadanía que hoy nos sigue también a través de las redes sociales y Administración municipal Hoy acá presente. Yo pues me sumo también a las intervenciones de mis compañeros y quisiera conocer dado pues la importancia que tiene este acuerdo municipal frente a lo que se viene en el corto plazo en todo el análisis estudio y aprobación del nuevo plan de ordenamiento territorial que se será pues nuestra hoja de ruta para los próximos años yo quisiera preguntarle al doctor Sergio director de planeación, si ya se han sentado con el comandante Bernardo Morales, si ya él conoce de esta situación de la destinación de estos recursos que vienen por tasa bomberil para poder apoyar este análisis y estudio del plan de ordenamiento territorial por qué lo digo, porque hace poco el comandante Bernardo Morales por allá en el mes de marzo o abril hizo su presentación acá en este consejo y nos trajo unas cifras bastante digamos tristes porque él nos decía que para todo el funcionamiento para toda esa oferta institucional que él maneja en una buena atención a la

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 10 de 12	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
 CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

ciudadanía envigadeña pues requiere unos recursos bastante importantes el municipio en el 2022 recaudó por tasa bomberil alrededor de 690 millones en el 2023,6344 millones de los cuales el municipio el ente central le quedó debiendo 1800 millones equivalente al 30% del recaudo, eso fue en el 2022 en el 2023 el estoy hablando de la Administración pasada le quedó debiendo el.23.3% alrededor de 1500 millones de pesos Entonces mi pregunta vuelvo y lo reitero es si ya se sentaron con el comandante a socializar este tema porque me parece muy importante pues las intervenciones del Concejal Juan Pablo y de la concejala Luz Marina frente a esta situación que hoy vive nuestro cuerpo de bomberos para continuar prestando ese buen servicio y teniendo en cuenta estas cifras que le acabo de mencionar para no desfinanciamiento esa institución y poder seguirle cumpliendo a nuestro municipio Envigado muchas gracias señor presidente

Interviene el Presidente del Concejo **DAVID LONDOÑO ARROYAVE**

Muchas gracias a usted honorable señora secretaria tengamos en cuenta la presencia del vicepresidente primero Alejandro Sánchez Grajales y no sé si hay alguna otra solicitud de intervención por parte de los concejales, yo le pido el uso de la palabra al Concejal Alejandro Sánchez

Interviene el vicepresidente primero **ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES**

Tiene el uso de la palabra señor presidente

Interviene el Presidente del Concejo **DAVID LONDOÑO ARROYAVE**

Yo veo que la base del proyecto de acuerdo es dar cumplimiento a todo el proceso de revisión y formulación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de conforme la ley teniendo en cuenta pues que ya el anterior plan de ordenamiento territorial que aprobó este honorable consejo en años anteriores tiene agotada su vigencia jurídica; entonces sé que es un proyecto de acuerdo pue de orden presupuestal aprobando el tema presupuestal en vigencia futura para que tenga una continuidad inicia este año tenga una continuidad y se pueda presentar lo antes posible el plan de ordenamiento territorial al consejo yo veo que los compañeros tienen unas inquietudes ya muy concretas y muy puntuales sobre el articulado el proyecto de acuerdo sin embargo yo quiero decirme a la exposición de motivos que es parte fundamental del acto administrativo, donde no veo el tema de los nuevos lineamientos legales que hay sobre que los planes de ordenamiento territorial se deben erigir y se deben estructurar eh con base en dos estructurantes nuevas que tienen prioridad que es el tema del agua y el tema de la seguridad alimentaria y nutricional de los territorios ,no sé si simplemente pues no se tuvo en cuenta por ser un proyecto de acuerdo de orden presupuestal más que todo o si es viable y válido que ahí también tengamos en cuenta las nuevas disposiciones que hay sobre los planes de ordenamiento territorial, simplemente es una duda y saber si el plan de ordenamiento territorial ya planeación y la administración tiene Claro que se deben estructurar primero que todo con base al agua y también a la seguridad alimentaria y nutricional de los territorios, Entonces es como una inquietud más yo quiero antes de darle el uso de la palabra a planeación o a la administración en Sí si le damos el uso de la palabra al señor ponente que tenía una proposición con base en todas las inquietudes que han surgido porque no hao más solicitudes de intervención para poder estructurar la ponencia toda vez que si igual resolvemos el día de hoy pero el ponente no nos daría vía libre con La ponencia igual no se sometería a votación entonces cuéntenos usted señor ponente qué es lo que propone con base en el debate que se ha abierto el día de hoy del proyecto de acuerdo.

Interviene el Concejal y Ponente JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Señor presidente Pues yo necesito las respuestas para terminar de estructurar la ponencia por lo tanto yo lo le propongo que este proyecto se deje en estudio y yo procedo a elaborar la ponencia traerla bien estructurada para una próxima sesión para que ya la procedamos con la votación.

Interviene el vicepresidente primero ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

Entonces yo considero que sometamos a votación la proposición presentada por el ponente de dejar en estudio el proyecto de acuerdo, vamos a hacerla de manera electrónica señora secretaria vamos a someter a votación la proposición ¿anunciamos que se abrir la votación?
¡Anunciamos que se va a cerrar la votación!
¿Cuál es el resultado señora secretaria?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

13 concejales que estaban presentes en la sesión solamente 11 votan por el Sí a la proposición realizada por el Concejal Juan Pablo Montoya Castañeda de dejarlo en estudio

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Ha sido aprobada la proposición Entonces solicitarle al Señor ponente que proceda a coordinar una mesa técnica con el departamento administrativo de planeación para resolver cuanto antes las inquietudes y poder fijar una nueva fecha para este proyecto de acuerdo saludamos De parte de la comunidad todos los que han ingresado en especial a Carlos Arturo Naranjo veedor ciudadano que participa activamente en estos debates del Consejo municipal continuemos señora Secretaria con el orden del día propuesto para hoy.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Hay alguna observación o proposición adicional tiene el uso de la palabra del Concejal Camilo Gómez

Interviene el Concejal CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

Gracias señor presidente hace tres meses y medio aproximadamente yo traje a la administración y ese consejo todo el tema que tuvo que ver con el aumento de Predial a 2000 unidades de vivienda Un aumento que fue importante en lo económico y hoy le pido un favor hoy quiero agradecerle De antemano al alcalde municipal y al secretario de planeación por los esfuerzos realizados al revisar y estudiar y estudiar el valor del Predial de esas 2000 unidades de vivienda que tuvieron ese incremento importante, hoy 3 meses y medio 3 meses después le pido el favor que una vez la administración pública tenga los actos administrativos con los cuales se les dé solución este incremento importante del predial esas 2000 unidades de viviendas nuevas del municipio de Envigado citemos nuevamente al secretario de planeación para que nos explique las soluciones del caso y obviamente le sean informadas a las familias envigadeñas y como tal a la comunidad en general Dios le pague señor presidente Muchas gracias.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 12 de 12	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Por supuesto que sí la proposición presentada le solicitamos a la Secretaria General del Concejo que hemos trasladado al departamento administrativo de planeación al Señor alcalde para darle continuidad a este proceso alguna otra observación o proposición continuamos señora Secretaria con el orden del día

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Hay alguna comunicación en el despacho

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
No señor presidente

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Continuamos con el orden del día

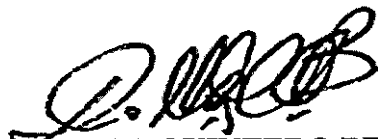
Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

No hay más puntos en el orden del día señor presidente

Interviene el Presidente del Concejo DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Agotado el orden del día aprobado para hoy. Vamos a proceder a dar por finalizada esta sesión plenaria extraordinaria siendo las 9:05am del jueves 19 de septiembre citamos a los concejales para otra sesión plenaria extraordinaria el día de mañana viernes 20 a iniciar a las 8am de la mañana Muchas gracias un feliz día para todas


DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
 Presidente del Concejo.


DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
 Secretaria General.

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.